

Acortarán horario de venta de alcohol en La Paz; Ayuntamiento anuncia nuevas medidas por coronavirus



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Someter ante el Cabildo de La Paz la disminución del horario permitido para venta de alcohol, así como valorar un cerco de doble protección en aeropuertos, puertos y carreteras, fueron parte de las acciones definidas el día de ayer por parte del **XVI Ayuntamiento de La Paz**, en el marco de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil para

definir medidas sanitarias en torno al **COVID-19** y su desarrollo en la entidad.

En esta reunión, se contó con la presencia de representantes de los tres niveles de gobierno, de las dependencias que tienen injerencia en las decisiones del Consejo convocados por la Dirección de Protección Civil Municipal encabezada por **Nolzuly Almodóvar Gracia**, y dadas las circunstancias, también estuvieron representantes de la **Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)**, quienes garantizaron el abasto suficiente de insumos para la sociedad.

También acordaron continuar con la restricción de todos los eventos públicos masivos, públicos o privados, así como restringir el acceso y aforo de las playas locales y al interior de supermercados y mercados locales; al respecto de las comunidades religiosas, se les exhortará sobre la restricción de sus eventos para evitar la conglomeración de personas. De igual manera, se analizará la posible reducción y supervisión de las rutas de transporte público.



Como medida sanitaria temporal durante esta contingencia, y siendo una excepción en la ley de desplastificación, se permitirá que la sociedad guarde su basura en bolsas negras grandes, para eficientar su recolección y evitar la exposición de la misma como un foco de infección, y por ende, el contacto con los trabajadores de recolección. El relleno sanitario permanecerá abierto para todo público, sin cobro de cuota.

Cabe mencionar, que el Consejo se declaró en sesión permanente, con la finalidad de darle continuidad a estas acciones, ante la Fase II a la que ha entrado México en esta contingencia por el coronavirus.

“Decidimos convocarnos el día de hoy, anticipadamente, para actuar con absoluta responsabilidad, y convocarlos como autoridad, qué podemos hacer el sector público, la sociedad y el sector privado, para ayudarles a nuestras instituciones de salud, para coadyuvar en el esfuerzo que va a hacer el gobierno del estado y para que veamos qué acciones tenemos que

tomar, en el caso del Ayuntamiento para el municipio de La Paz...", comentó el Presidente Municipal **Rubén Muñoz**.